

**DOCTOR MUÑOZ CASAS**  
Enfermedades gónito-uritarias y de la piel.  
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.  
Domingos los domingos, para obreros,  
de once a doce.  
Lain-Calvo, 41, 1.º

**DOCTOR S. URBACA**  
OCULISTA  
Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres.  
Lain-Calvo, 18, principal.

**DOCTOR LOPEZ GOMEZ,**  
Profesor del Instituto Rábida, de Madrid.  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Espolón, 42, entresuelo.  
Consulta: de días a una de la mañana.

**DOCTOR URETA DEL VAL**  
OCULISTA  
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.  
Gratis a los pobres.  
Barras de la Victoria, número 19  
(antes Plaza del Arzobispo)

**Luis Martínez Olmos**  
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN  
Consulta de Medicina general y especial-  
mente de pulmones y corazón.  
De doce a dos.  
Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

**W. Halain, médico dentista**  
Horas de consulta: de tres a cinco  
Calle de Vitoria, 28.

### LAS HACIENDAS LOCALES

## Hablando con el señor presidente de la Diputación

Temas de actualidad el de la reforma administrativa, por virtud de las entrevistas celebradas por los presidentes de las Diputaciones con el ministro de Hacienda. Consideramos oportuno tener una conversación con nuestro distinguido amigo D. Amadeo Riloña, presidente de la corporación provincial burgalesa que con los de Barcelona, Madrid y Valencia forma el comité interino, puesto al habla con el señor Cambó para resolver el complejo problema de las Haciendas locales.

Se había circulado un cuestionario a todos los Diputaciones de España, para que fuera contestado antes del día 30 del presente mes, y nuestro deseo de anticipar a los lectores una impresión de cómo piensa en tan trascendental asunto la provincia de Burgos, nos indujo a visitar al señor Riloña, quien, con su amabilidad característica, se prestó a satisfacer, en lo posible, nuestra curiosidad.

Y comenzó nuestro interrogatorio. —¿Se va decididamente, señor Riloña, a acometer la resolución de un problema que puede representar una verdadera revolución en la Economía nacional? —Sí, contestó—; en nuestra determinación con el ministro de Hacienda, señor Cambó, vimos confirmado el decidido propósito que le anima de abordar una profunda y radical reforma tributaria, que comprende también a las Haciendas provinciales y municipales.

La empresa es difícilísima, teniendo que luchar, al mismo tiempo que con las dificultades intrínsecas del problema, con los innumerables obstáculos que a toda obra seria y de reconstitución oportuna siempre las inveteradas máculas de nuestra política.

—¿Y qué propósitos son los del señor ministro? —Sería difícil determinar cuál de las Haciendas se encuentra en situación más lamentable y ruinosa. La del Estado, por su perfecta desorganización y la desastrosa orgía en los gastos a que entregaron todos los Gobiernos, especialmente en el último quinquenio; las provinciales, porque sufren el egobio inoperante y creciente de la imposición de cargas que les endosa el Estado; y las municipales, porque son, en definitiva, guineas, por repercusión, para aquellos gravámenes, sin disponer, por otra parte, de medios eficaces para cubrir recursos.

La reforma, por lo que afecta a la Hacienda del Estado, supone privaciones, sacrificios, y como nos tendrá que pagar el que pretende encarrilar nuestras finanzas, y así, cuando suframos el dolor del litigioso, éste nos hará despertar, para oponernos como seres conscientes a la anarquía de los gastos y a la administración de los deseados.

Si, por añadidura, el que acometa la magna empresa, se atreve y acierta a poner sin piedades las grandes fortunas a disposición de su cuenta, a la riqueza productiva ó paralizada (alfareros, artesanos, etc.), dehesas semi-abandonadas, etc.) y el lujo y los placeres en sus diversas manifestaciones, dejando desahogado y casi libre al trabajo, en vez de castigarle, habrá realizado el milagro, que, además, hermanará un poco más a los hombres.

Villaverde salvó nuestra Hacienda cuando el donativo colonial y muchos otros venían que el señor Cambó es el único capaz para ser el responsable actual; sobre todo, si supiese que en el plano elevado desde donde se mira el conjunto un hombre de su talla podría salvar a España y con ella a Cataluña, que es una parte, en vez de ser el eslabón en el eslabón, en vez de ser el eslabón en el eslabón de desahoga del todo armónico.

En esa obra de gobierno, pero esperaciones contra el peligro por los antecedentes del actual ministro de Hacienda, debemos ayudarse todos y no fiarse en el donativo y entregado a los intereses y caprichos de la Prensa de gran circulación, como ocurre ahora mismo, en que el señor Cambó dio la más vibrante

y positiva nota de españolismo, poniendo los justos corripitos a las provincias vascas, acaparadoras del privilegio en forma de fueros. Como punto fundamental se propone el señor Cambó la supresión del contingente provincial, y aliviar los Ayuntamientos con la desaparición de esta zbrumadora carga, quizá algunos de sus actuales recursos, pasasen a serlo del Estado ó la provincia; desde luego, fijará y ordenará los medios de hacer efectivos los ingresos de las Haciendas locales.

Privadas así de los únicos que en la actualidad tienen las Diputaciones, busca la sustitución del contingente, concediéndolas parte de las contribuciones que por rúbrica percibe el Estado y probablemente otros arbitrios, si aquello fuese inaudiente.

Presidido en el plan del señor ministro la idea de interesar a las Diputaciones y Ayuntamientos, haciendo a éstos organismos colaboradores del Estado, para evitar la ocultación y el fraude en la percepción de los impuestos.

Ya está en relación con un Comité reducido que en representación de los Ayuntamientos de España le informe y de un Consejo de una Comisión análoga, en nombre de las Diputaciones, resalte con el análogo trabajo ya se formuló en la reunión de Madrid y fue circulado a aquellas la siguiente cuestionario, con el ruego de que sea contestado antes del día 30 del actual:

1.º ¿Conviene sustituir el contingente provincial por otros recursos? 2.º En caso afirmativo, ¿debe solicitarse la cesión de una parte de las contribuciones del Estado? ¿Debe hacerse la recaudación de dicha parte de contribuciones por el mismo Estado ó ingresarla en arcas provinciales, ó deben recaudarse directamente las Diputaciones?

3.º ¿Conviene más la creación de arbitrios propios para nutrir las Haciendas provinciales, recaudados directamente por las Diputaciones? 4.º En este caso, ¿conviene que los arbitrios sean uniformes y comunes para todas las provincias, ó variables y acondicionados a las circunstancias de cada una de ellas?

5.º ¿Conviene implantar un sistema mixto de arbitrios provinciales y participación en las contribuciones del Estado, ensayando las soluciones segunda y tercera? 6.º Si se optase por conservar el contingente, ¿conviendría reforzar la Hacienda provincial con la creación de arbitrios? Indíquense, en su caso, los que se estimen convenientes.

7.º ¿Conviendría concertar con el Estado la parte de las contribuciones directas a que se refiere la cláusula segunda? ¿O convendría establecer con él un concierto económico para el cobro de todas las contribuciones directas de la provincia?

8.º Servicios públicos propios del Estado cuya carga debe suprimirse de los presupuestos de las Diputaciones. Exención de impuestos que deben tener sus bienes.

—¿Cuál es, pues, su opinión, señor Riloña? —No puedo anticiparle el criterio que llevará la Diputación de Burgos, por tener en estudio este cuestionario, pero sí puedo asegurar que ha de orientar su actuación en las bases formuladas por las Diputaciones castellanas en la Asamblea de Segovia y por cuya implantación con tanto empeño viene trabajando la Corporación provincial de Burgos.

Allí se pidió ante todo la supresión del odioso contingente y que se otorgasen a las Diputaciones medios y fines propios para el libre desenvolvimiento de los que son peculiares suyos, del mismo modo que se solicitaba y anhelamos igual libertad de acción para los Municipios dentro de su esfera.

Adóptense cuantas medidas y precauciones sean necesarias contra los que no sepan ó no puedan adaptarse, y fíjense las responsabilidades más duras y decídense, por fin, en tutela a las Diputaciones y Municipios incapaces; pero no se amordace ni se convierta en meros

instrumentos de desorganización y en ruedas retardatorias y perjudiciales a los organismos que tienen un fin exclusivo que cumplir y sepan realizarlo muchísimo mejor y más económicamente que el Estado.

No quieren las Diputaciones oficial como forzosos verdugos de los Municipios, encargadas de exigir a éstos los gastos de los servicios que aquél crea é interviene a su antojo y manda luego pagar a las Corporaciones provinciales y tampoco quieren éstas inmiscuirse paralizada en la vida administrativa de los Ayuntamientos.

En una palabra, antes que ser aplastadas por una ley erosionada, influida por los de arriba y por las impurezas de los de abajo, es vean las Corporaciones provinciales obligadas a actuar como máquinas incendiadoras de políticos y como mantenedoras y auxiliares del flagelo que aviva los rencores y pasiones de los bandos pueblerinos, para seguir con servando a las villas y aldeas en estado de cables, las Diputaciones deben suprimirse. Algunas de ellas fueron las primeras que así lo pidieron y la de Burgos con una decisión y energía especial. Pero al revés de lo que clamaron por su desaparición, sin nada que les sustituya, nosotros solicitamos el fortalecimiento y la personalidad de ese organismo intermedio, que es necesario, absolutamente indispensable y que existe en todas las grandes naciones, respondiendo a una realidad territorial, llámese provincia, cantón, departamento, región, etc.

—¿Así, pues? —Pretendemos y aspiramos a la diversidad de acción y de medios que res ponda a la variedad de vida de cada provincia, dentro de la más estrecha y perfecta unidad nacional, por entender que Municipios prósperos y provincias florecientes, con la base de un Estado fuerte y poderoso.

Por tanto, el fomento de los intereses morales y materiales debe ser el único fin que cumplan esas entidades, llevan la denominación que se quiera. La enseñanza en sus especialidades adecuadas a cada provincia, como Escuelas de Artes, Industrias, Capacitaciones agrícolas, etc. y no la de institutos, Escuelas Normales, Inspección de primera Enseñanza, que es de carácter general y cuyo pego se exige hoy a las Diputaciones, correspondiendo al Estado.

Beneficencia, vías de comunicación, teléfonos, teléfonos, giro postal, y en las provincias esencialmente agrícolas, como la nuestra, repoblación forestal, fomento de la ganadería, sostenimiento de granjas agrícolas, desarrollo del crédito, cooperativas de producción y venta...

Cuando los organismos provinciales sean eso, y atiendan solo al desarrollo de la riqueza de su país, habrán entrado en la entraña del pueblo y éste, del mismo modo que ahora ocurrió en las Vascongadas, se apresurará a defenderlos como algo que es su misma vida.

De lo expuesto se deduce, que sus haciendas deben formarse respondiendo a la variedad en la vida peculiar de cada provincia y que el ideal sería llegar a un concierto económico con el Estado, para el cobro de todas las contribuciones directas, en cada una de ellas.

—Compenetrados desde luego, la Diputación y los pueblos... —Listo lo recordará. Cuando, no hace mucho un crédito número de alcaldes se reunieron para protestar de la elevación del contingente, yo les decía: «La Diputación de Burgos viene realizando una intensa campaña para exigir por parte del mal, é incluso tiene solicitada la supresión del contingente. Por qué no la ayudaron en aquella campaña? Por fin, un ministro recoge la idea; quizá no pueda ó no le dejen convertirla en realidad; pero si todos los Ayuntamientos de esta y otras provincias se unen en la demanda, el actual ministro de Hacienda ó los que le sucedan, tendrán forzosamente que recoger lo que ya sería un movimiento y aspiración popular, y los momentos para comenzar la cruzada no pueden ser más preciosos. Del mismo modo que si los agricultores todos no contrarrestan con actos y una actuación intensa y permanente, que llegue a las alturas, la campaña que contra ellos se realiza, verán el día mismo pensado desaparecer las justas medidas de protección que ahora se dictaron para conjurar la crisis triguera, ó que no fueran confirmadas de un modo permanente al aprobarse el nuevo arancel, conforme se pidió y les fué prometido. El que perdure lo logrado y que es justísimo, yo creo está en nuestra mano; pero no manteniéndola paralizada. Fueron y son muchos los telegramas que reciben los ministros protestando contra la prohibición de importar trigo; la contraprotesta que allí llega de los labradores es muy esa ó casi nula...

Con esto terminó nuestra conversación con el señor Riloña, quien se expresó con la sinceridad que le ha inspirado siempre su amor a la provincia.

A. C.

**JOYERÍA DE MODA**  
PLAZA MAYOR, 58  
TELÉFONO 422.

Esta casa recibe y fabrica los últimos modelos en platería y joyería. Brillantes, perlas, amatistas, esmeraldas, zafiros y toda clase de piedras preciosas.



**OCTAVO ANIVERSARIO**  
**ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE**  
**EL SEÑOR**  
**Don Francisco Ponce de León y Campos,**  
que falleció en Burgos el día 27 de Noviembre de 1913,  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia RUEGAN a sus amigos le dediquen una oración.

Las misas que se celebren el lunes 28 en la parroquia de San Gil Abad, de esta ciudad, y las que se digan en la Iglesia del Salvador, de Valladolid, y en la parroquia de Valdeate, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

El Excmo. Sr. Cardenal de Valladolid y el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Ecos del Rif

Ayer se tomó Ras Medua El último contrafuerte del macizo del Gurugú por su parte SO. está en nuestro poder. La orilla derecha del Kerf está virtualmente tomada.

Las antiguas posiciones del zoco El Had, Tizza, Casbena, Corona etc. van a ser desmanteladas. ¡Dios quiera que sus nombres no vuelvan a sonar en los oídos españoles, con el eco trágico con que estos últimos meses han sonado!

Hemos hablado con uno de los evadidos que interviniere en la operación de ayer. Nos ha dicho que ha sido la única operación en que han visto enemigo concentrado y en que le han batido con verdadera eficacia.

Una bomba arrojada por uno de los aparatos cayó dentro del fortín de Ras Medua, obligando a salir de él a un número de enemigos que allí se guardaba del fuego certero é intenso del má; mas artillera que el coronel Qulacoces dirige.

Gracias a dicha masa, pudo Sanjurjo entrar en Ras Medua sin tener más que once bajas.

Para que se vea la brillante actuación de los artilleros, baste decir que la haría, no pudiendo resistir el fuego de nuestros cañones, huyó, concentrándose más al Sur, y una vez que intentó aproximarse a la posición, ya ocupada, fuvo que retroceder, ante la imposibilidad de salvar la barrera de fuego que la artillería formaba más allá de Ras Medua.

Solo así se concibe que Sanjurjo no fuese apenas hostilizado. La columna Nalla tuvo veintinueve bajas, de ellas catorce del regimiento del Rey, dos de Isabel II, dos del regimiento de Burgos y tres de las fuerzas indígenas. Estas bajas fueron hechas junto a la posición de Tifoser por cableños de Semmar.

La columna Sanjurjo pernoctó en Ras Medua formando parte de ella, el undécimo ligero se quedó allí también. Las fuerzas burgalesas que intervinieron en la jornada no tuvieron novedad.

Varios barcos han traído y otros siguen trayendo madera en abundancia para la construcción de barracones para la defensa de las tropas de los rigores del tiempo.

En Zelaán se ha hecho con satisfacción resultado un alambramiento de aguas y en breve comenzarán los trabajos para la traida de dicho elemento a la Plaza, procedente de un manantial ferruginoso de la falda del Gurugú.

Todo ello debió haberse hecho varios años ha, pero era mucho más importante construir el arco cines (o menos) y un teatro y muchas otras cosas que nunca debieron dejarse establecer aquí.

Para mostrar a los moros las excelencias de la civilización, hemos traído aquí las sacras de la sociedad civilizada! ¡Y luego hay quien se extraña de que los moros renuncien a civilizarse!

## Burgos y el Ejército de Africa

Subscripción provincial para allegar recursos con destino a los soldados heridos de Africa

Suma anterior . . . . . 86 529 58

	PRESTAS
Recaudado en la Diputación	
Ayuntamiento de Ceñizar de los Ajos	25
Los vecinos del mismo	85
Ayuntamiento de Berzosa de Bureba	100
Los vecinos del mismo	177 75
Total	86 917 53

Puntos de suscripción. — Diputación provincial, Banco de Burgos, Crédito de la Unión Minera, D. Isidro Plaza, señores Fernández Villa Hermanos, Salón de Recreo, Círculo de la Unión, DIARIO DE BURGOS y El Castellano.

### UN DONATIVO

Leemos en el número 1 330 de El Sol, la siguiente grata noticia:

«Ha sido muy elogiada la conducta seguida por el personal de la Sociedad Catalana de Seguros contra Incendios; pues aparte del donativo de 5 000 pesetas, donadas por la Dirección general de dicha sociedad, La Catalana ha contribuido con 2 500 pesetas de los fondos de su Montepío, para engrasar los de la suscripción abierta por S. M. la Reina a favor de la Cruz Roja. Pláceme merecer el proceder de la Sociedad La Catalana y su personal.»

Por lo cual nosotros felicitamos a su representante en esta provincia, nuestro particular y querido amigo señor Ibáñez

## Una carta

Copiamos del Noticiero Bilbaino, lo siguiente:

«Bilbao 5 de Septiembre de 1921.

Sr. D. Luis Basterra, director general en España de la Compañía de Seguros «Sun Insurance Office» Bilbao

Muy señor mío: Tengo el gusto de haber conatado lo satisfecho que he quedado por la prontitud y buen comportamiento de la Compañía por usted representada, en el arreglo del siniestro de los señores Urizar y Audeco, que destruyó completamente el edificio de mi propiedad y perjudicó grandemente mi casa de la calle Villarias, cuya tasación ha resultado muy laboriosa, por causas ajenas a la Compañía.

De usted afectísimo y s. s. q. e. s. m.,  
Conde de Zubiría»  
Agente en Burgos y su provincia: Adolfo Cuñado, Santa Clara, 7, 3.º, Izquierda.

## Consejo Provincial de Fomento

### Exposición Agrícola

Los señores expositores que no hayan retirado aún los productos que presentaron en la Exposición Agrícola, pueden hacerlo por sí ó por persona debidamente autorizada, en la oficina del Consejo (Espolón, Biblioteca Provincial, 2.º piso) todos los días laborables, de nueve a una.

Los expositores premiados tienen a su disposición los diplomas y premios en el mismo local, de nueve a diez de la mañana, todos los días no festivos, y los martes, Jueves y sábados, además, de doce a una.

Si en el término de 15 días no se hubieran presentado, les serán remitidos por correo y giro postal, diplomas y premios, respectivamente, deduciendo los gastos del importe de los premios.

En la lista de premios publicada en el número del día 24, se omitió, por error involuntario, el de D. Pedro Cañilla, primer premio, sección 1.ª, subsección 11.

## Ayuntamiento

### Sesión de ayer

A las seis y media de la tarde declaró abierta la sesión el alcalde señor Díaz Oyuelos, aprobándose el acta de la anterior, y el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Octubre.

### Despacho ordinario

#### Arbitrios

Se da cuenta de un dictamen de esta comisión, proponiendo a D. José María de la Iglesia para ocupar la plaza vacante de jefe de ronda.

También se da lectura del voto particular que presentan el dictamen, los vocales de la comisión señores Navarro y Palacio, por no estar conformes con el parecer de sus compañeros, y en el cual se propone a D. Enrique Franco para ocupar el mencionado puesto, ó que en caso de que se nombre a otro en propiedad, fuese él su suplente.

El señor Palacio explica los motivos que ha tenido para discurrir del parecer de sus compañeros y hacer voto particular con el señor Navarro, proponiendo a D. Enrique Franco.

Suscitase vivísima discusión, en la que toman parte los señores Domingo Monedero, Cuesta, Saiz Peña, Eneadgulla, Martínez Vera y Palacio.

Puesto a votación, cual ha de ser la persona que desempeñe el cargo, obtuvieron doce votos D. José María de la Iglesia y dos D. Enrique Franco, quedando por lo tanto nombrado el primero.

Los señores firmantes del voto particular, retiraron el segundo extremo, sobre que fuese nombrada suplente la persona que proponían.

### Cementerios

Previa la cantidad señalada en tarifa, se concede a D. Juan José Vélez López, D.ª María Cuende Llamas, D. Máximo Benjamín, D. Francisco Fernández Villa y D. Jesús Rodríguez García, la propiedad de dos nichos y tres sepulturas, respectivamente, en el Campo Santo de Segovia.

### Hacienda

De conformidad con lo solicitado por D. Francisco Dorronsoro, se le exime

**Pieles - Lanas - Sedas**  
**TODOS LOS COLORES**  
Casa Paco :: Cid, 14



Información telegráfica y telefónica Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia. Madrid.—8:20 I. Segunda conferencia. Madrid.—8:20 I.

Disposiciones oficiales. Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Circular concediendo a las fuerzas de África, los siguientes bonos de tiempo: Doble tiempo a los que permanecieron en el ejército de operaciones, exceptuando a los que se hallaban permanentemente en destino...

Consejo de ministros. Media hora antes de comenzar el Consejo llegó a la Presidencia el ministro de la Guerra. A las cuatro y media comenzaron a llegar los demás ministros. El señor Franco Rodríguez manifestó que llevaba el arancel para los juzgados municipales y una propuesta de libertad condicional.

Relajo de Primo de Rivera. Cuando los periodistas conversaban con los últimos ministros que entraban en el Consejo, salió el señor Cierva, quien nos dijo que había estado conferenciando con el alto comisario, quien mañana, probablemente, regresará a Marruecos. Añadió que el Rey había firmado un decreto, nombrando capitán general de Madrid, al general Orozco.

De Melilla. MELILLA.—En los camamentos avanzados se notan preparativos para reanudar el avance. Los jefes de la columna Cavalcanti han conferenciado con éste. Se confirma que importantes núcleos reñidos realizan actos de sumisión...

La labor de los carabineros. En el ministerio de Hacienda se ha formado una lista a la Prensa, dando cuenta de las aprehensiones realizadas por los carabineros en el mes de Agosto.

En Gobernación. Cuando hoy nos recibió el conde de Oporto de Portugal, nos dijo que mañana a las doce, llegará a Madrid la Reina María Cristina. Añadió que esta tarde, a las cuatro y media, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Maura. Cuando llegó a Palacio el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas que no ocurría novedad. Agregó que ha quedado resuelta la huelga de la Hidroeléctrica y que en Matagorda había tranquilidad.

La Infanta Eulalia. Esta mañana, ha salido para Burgos la Infanta D.ª Eulalia. El Rey ha recibido numerosa audiencia.

Cierva. A las doce y media llegó el señor Cierva a Palacio, diciéndonos que durante la mañana había estado en el ministerio de la Guerra, conferenciando con el alto comisario, quien emprenderá viaje de regreso mañana por la noche. Permaneció con el Monarca poco tiempo, preguntando al salir si había algo nuevo.

A visitar a los heridos. La Reina irá el día 4 a visitar a los heridos y enfermos que se encuentran hospitalizados en Andalucía. Empezará por Sevilla y Méjica y terminará en Cádiz.

El discurso de Primo de Rivera. Todos los comentarios giran hoy alrededor del discurso pronunciado ayer por el teniente general Primo de Rivera, quien abogó porque se abandone Marruecos. Se concede al discurso extraordinaria importancia.

Los transportes. La Cámara de Comercio de Madrid ha emitido una nota protestando de la inoperancia de los transportes ferroviarios y pidiendo al ministro de Fomento que ponga remedio al mal.

SIDRO PLAZA, banquero. Es la marca de sidra champéne que por su crédito se bebe en todos los países. La venta de tan acreditada bebida llegó el año último a 6.750.000 botellas.

Temporada de invierno. Si usted precisa LANAS y SEDAS para jerseys, PIBLES, GUANTES, MEDIAS y CALZETINES de lana e hilo, visite la casa «LOS CHICOS» y encontrará un gran surtido en todos los artículos para la próxima temporada.

Automóvil correo diario. ¡Alerta, viajantes y viajeros! Desde Julio quedó instalado el servicio, el único más corto para ir a Logroño, San Sebastián, Bilbao y otros puntos del norte, tomando el auto que hace el servicio por línea directa Calahorra-Soria y vice versa.

ARMARIO DE LUNA. Se vende en buen uso. San Juan, número 49 1.ª, derecha. Horas: de once a una y de tres a cuatro.

TRANSFORMADORES. Para entrega rápida y precios económicos, consultar con los señores Praderre, Lerroña y Compañía, Campo de Volantín, 7, Bilbao. Teléfono 1891.

TARIMA. del país, superior, se vende a 4 25 pesetas metro cuadrado, en la fábrica de aserrar de Florencio Martínez, carretera de Madrid, Burgos.

PAJA DE GRANILLA. y blanca, se compra en la calle de los Alfareros, núm. 27.

OCASIÓN. Se venden dos máquinas de escribir «Smith Premier» y «Remington», a toda prueba. Almirante Bonifaz, 3 (tienda).

ACADEMIA DE CORTE PRÁCTICA Y TEÓRICA. Se cortan y preparan toda clase de prendas para señoras y señoritas. Calle de Vitoria, núm. 20, 3.ª derecha.

SE VENDE. una tarriena nueva. Para tratar con el dueño Manuel Lozano, Fernán González, 23, carpintería.

FINCAS RUSTICAS. Se venden en el pueblo de Hermosilla. Razón: señora viuda de Centeros, plaza de Santa Catalina de los Donados, 3, Madrid.

BUEN NEGOCIO. ¿Quiere usted dar buena renta a su capital? Cada mil pesetas colocadas en negocio de explotación de comercio e industria, le rentarán a usted una peseta diaria. Para más informes, al señor Más Boda, Augustinas, 2 y 4, Valladolid.

SE DESEAN. dos huéspedes; precios módicos; casa particular. Informes: Santa Clara, 32, tienda.

SE VENDE. una yegua de ocho años, siete cuartas de alzada; pare todos los años. Informar: Saturnino San Martín, Arcos.

REPRESENTANTES. Se necesitan en todas las regiones agrícolas, tanto en capitales de provincia como en pueblos importantes, que sean solventes para tener depósito en su casa de abonos, insecticidas, desinfectantes, azúcares y otros productos; ganarán sueldo y comisión. Dirigirse a la «Nueva Industria de Castilla», Puente Duero, 48. Oficinas: Augustinas, 2 y 4, Valladolid.

EL GAITERO. Es la marca de sidra champéne que por su crédito se bebe en todos los países. La venta de tan acreditada bebida llegó el año último a 6.750.000 botellas.

Banco de Burgos FUNDADO EN 1900. BALANCE EN JUNIO ÚLTIMO: PESETAS 70.814.603 65. El Banco abona los siguientes intereses: 2 y 1/2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas a la vista.



Leche condensada marca «LA LECHERA». Ofrece todas las ventajas de la leche fresca y ninguno de sus inconvenientes.

SE VENDE. una vaca de raza holandesa, muy abundante leche, segundo parto: cumple el tiempo para parir el 24 del actual. Informes: Crisanto García, Trespaderne.

SE VENDEN. ochenta ovejas jóvenes, superiores, diez paridas y las demás próximas a parir. Para tratar, con Nicanor Movilla, en Briviesca.

MOLINERO. Se necesita uno en el molino harinero de Escuderos, término del pueblo de Santa María del Campo, dándole casa, leña para el hogar y buena retribución. Para tratar, con Adolfo Calleja, en dicho punto.

Venta de casa y solar. Se vende en pública y extrajudicial subasta la casa y solar sitos en la calle de la Concepción, número 6 y nueva calle de Barrio Jimeno, midiendo todo ello 200 metros cuadrados.

SE VENDE. dos cebras con su cria cada una. Informes: Eduardo Gil, Revilla del Campo.

SE DESEAN. dos huéspedes; precios módicos; casa particular. Informes: Santa Clara, 32, tienda.

SE VENDE. una yegua de ocho años, siete cuartas de alzada; pare todos los años. Informar: Saturnino San Martín, Arcos.

DEPENDIENTE. Se necesita en la barbería de Teodoro Guerrero, Prim, 11.

SE NECESITA. un oficial confitero para la Confitería y Café del Norte. Briviesca.

SE OFRECE. instalador y mecánico electricista, para fuera de la capital. Dirigirse a T. González, Puebla 23, duplicado, habitación número 10, Burgos.

TRASPASO. Se hace del acreditado establecimiento de vinos y comidas del barrio de Huelgas, con buena clientela. Para tratar en el mismo, número 53, 6 Progreso, número 14.

SE VENDEN. balcones, ventanas, puertas y antepechos de hierro. Razón, calle de Madrid, número 6, panadería.

SE VENDE. un motor seminuevo, de corriente alterna, a toda prueba y de conocida marca. Para tratar, Progreso, 14, herrería.

INTERESA A TODOS. Se arreglan toda clase de máquinas de escribir; se hacen y reforman instalaciones eléctricas, timbres y microteléfonos. Garantía en todos los trabajos. Avisos: Vaciador del Hondillo.

SE VENDE. automóvil «Ford» de cinco asientos, a toda prueba en 3.500 pesetas. Informes en esta Administración.

TRASPASO. Se cede en inmejorables condiciones, el «Parador del Universo», (antes Gemibeta), con mucha y buena clientela. Por dedicarse su dueño a otra industria. Para tratar en el mismo, con Emilio Carcedo, Plaza de Vega, núm. 9, Burgos.

CARPINTERO. Se necesita en la agencia funeraria «La Humanidad», San Juan, 61.

HERRADOR. bien impuesto, se desea en casa del veterinario Félix Sánchez. Será bien retribuido. Ezcaray (Logroño).

SE VENDE. una vaca de raza holandesa, muy abundante leche, segundo parto: cumple el tiempo para parir el 24 del actual. Informes: Crisanto García, Trespaderne.

SE VENDEN. ochenta ovejas jóvenes, superiores, diez paridas y las demás próximas a parir. Para tratar, con Nicanor Movilla, en Briviesca.

MOLINERO. Se necesita uno en el molino harinero de Escuderos, término del pueblo de Santa María del Campo, dándole casa, leña para el hogar y buena retribución. Para tratar, con Adolfo Calleja, en dicho punto.

Venta de casa y solar. Se vende en pública y extrajudicial subasta la casa y solar sitos en la calle de la Concepción, número 6 y nueva calle de Barrio Jimeno, midiendo todo ello 200 metros cuadrados.

SE VENDE. dos cebras con su cria cada una. Informes: Eduardo Gil, Revilla del Campo.

SE DESEAN. dos huéspedes; precios módicos; casa particular. Informes: Santa Clara, 32, tienda.

SE VENDE. una yegua de ocho años, siete cuartas de alzada; pare todos los años. Informar: Saturnino San Martín, Arcos.

REPRESENTANTES. Se necesitan en todas las regiones agrícolas, tanto en capitales de provincia como en pueblos importantes, que sean solventes para tener depósito en su casa de abonos, insecticidas, desinfectantes, azúcares y otros productos; ganarán sueldo y comisión. Dirigirse a la «Nueva Industria de Castilla», Puente Duero, 48. Oficinas: Augustinas, 2 y 4, Valladolid.

MAQUINISTA. y dos aprendices, hacen falta en la imprenta de Marcelino Mignel.

ARRIENDO. de los artefactos propiedad de la Compañía eléctrica de Quintanar de la Sierra que son: dos sierras de aserrar madera, una vertical y otra de cinta, un molino harinero con dos piedras y el alumbrado eléctrico de dicho pueblo.

ASISTENTA. Se desea en la clínica de don B. Moranchel. Útil presentarse sin buenas referencias.

GARAGE. Se arrienda con foso. Santa Cruz, 18, 2.ª. Informar.

DEPENDIENTE. Se necesita, bien retribuido, en la Secretaría Modelo, Plaza Mayor, 10.

SE NECESITA. un guarda para monte de caza, próximo a la capital. Informes: Almirante Bonifaz, número 5, 3.ª, derecha.

NODRIZA. Se necesita para casa de los padres, Nuño Rasura, 4.ª.

CRUADA. Se necesita en el ventorro de la Quica, carretera de Valladolid.

Curación de las hernias HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Norte y Londres, donde permanecerá solamente el domingo, día 4 de Diciembre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torret, constructor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Los bragueros del ortopedista Torret no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedista D. Francisco G. Torret atenderá a los herniados: En Burgos, únicamente el domingo día 4 de Diciembre, en el Hotel Norte y Londres. En Valladolid, el día 5 de Diciembre, en el Hotel Inglaterra. En Barcelona: Calle de Barbara, número 14.

¡ATENCIÓN AL ENGAÑO! Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopedico Francisco G. Torret nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopedicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedico Francisco G. Torret. Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torret, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopedico Francisco G. Torret.

Superfosfatos 1820. Avisamos a los agricultores y comerciantes de abonos que en nuestros almacenes de Burgos y Lerma contamos con grandes existencias de superfosfatos de todas graduaciones de la acreditada marca «El Galgo», de nuestro representante don Eduardo de Salazar, de Bilbao, quien a su vez está constantemente recibiendo grandes cargamentos del extranjero.

Antes de comprar no dejen de consultar precios a sus representantes HIJOS DE MARCELINO RODRIGUEZ Burgos: San Pablo, 6 y 8. Lerma: Audenstee, 1.

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA Sucesores de J. DIAZ Y COMPANIA, Cariñena (Zaragoza) ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETS DIAZ, COGNAC, CAPONA, AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO. Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

PAÑERÍA.—PLAZA MAYOR, 22. La mejor surtida y lavada barata. ELÍAS LÓPEZ MARCOS. Recibido todo lo de la temporada. Gran surtido en géneros de uniformes.

Abonos minerales. Superfosfatos 1820, garantizado, de la importante Compañía Navarra de Abonos Químicos, de Pamplona. Representante: IBRÓNIMO ARCOS. Depositario: EDMUNDO SANTAMARÍA, San Pablo, 26 Burgos (junto al establecimiento de veterinaria de D. Feliciano García).

VICENTE AGUARON. Fabricante de licres finos y jarabes para refrescos. Consúltense precios de sus anisados corrientes y aguardiente de orujo y que serán convencidos de que tanto en clases como en precios, resultan sumamente convenientes. Almirante Bonifaz, 27.

Arados «Brabant» legítimos belgas de acero forjado de alto grado ABONOS MINERALES JULIÁN DE CELAYA. Calle de Valladolid, 8, BURGOS.

Las mujeres débiles, las inadaptadas, las embarazadas, las que están criando, se fortalecen rápidamente con VINO TONICO DA SALUD FUERZA Y VIGOR de Dr. ARISTEGUI.

Consulta médico-quirúrgica. M. Lostau. excofrnajo-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal. En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Gabinete MÉDICO ROENTNOLÓGICO. Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico director: BONIFACIO GIL BARRIOS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º. Consultas de doce a dos. AMA DE CRIA. Se ofrece para criar en su casa. Informar, Teófilo García, en Quintanilla Viar.

BOLSA. Día 25 Día 26. 4 por 100 interior... 67'25 67'50. 2 por 100 exterior... 00'00 00'00. 5 por 100 amortizable... 90'00 90'10. 4 por 100 amortizable... 00'00 84'80. Acciones del Banco de España... 528'00 520'00. Idem Compañía Arra... 271'00 275'00. Paris 4 por 100 exterior español... 82'00 82'00. Cambios sobre París, cheques... 50'55 49'70. Cambios sobre Londres, Idem... 28'72 28'78. Acciones preferente de... 59'00 59'00. Acciones ordinarias de... 29'50 29'50. Obligaciones de Idem... 00'10 00'00. Acciones Banco Español de la Plata... 252'00 252'00. Cédulas hipotecarias 4 por 100... 87'00 00'00. Carpetas de amortizable... 90'60 90'20. Hispano... 000'00 000'00. Interior nuevo... 67'25 67'50. Mercos... 2'52 2'55. Bonos del Tesoro... 100'85 100'85.

VACANTE. Por traslado del que la venía desempeñando se halla vacante la plaza de médico titular de Arenillas de Riojesuerga (partido de Castrogeriz) con el haber anual de 750 pesetas por la asistencia de 16 familias pobres y casos de oficio, pagadas de los fondos municipales, por trimestres vencidos, pudiendo contratar además con todos los vecinos de la misma, que producen de 330 a 240 fanegas de trigo, que se pegan en el mes de Septiembre de cada año, libre también de todo impuesto municipal. Los aspirantes, que deberán ser licenciados en Medicina y Cirugía, presentarán sus solicitudes dirigidas a esta Alcaldía en el plazo de treinta días. Arenillas 23 de Noviembre de 1921.—El alcalde, Hipólito Ibáñez.

# Casa de Saldos

Liquidación de todas las existencias con un 40 y 50 por 100 de descuento. - ¡Todo á mitad de precio!

Almirante San Juan, 18

**RECUERDE USTED**  
**Amigo DÉBIL**  
 QUE EL  
**Amigo DÉBIL**  
 DA  
**FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD**  
 a los Médicos y lo llaman el  
**REMEDIO DE LOS DÉBILES**

## ¿Por qué tantos miles de niños se crían con GLAXO?

- 1.º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar á criarlos.
  - 2.º Porque dando el Glaxo á niños desnutridos, raquíticos, con diarrea ó que desvelan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.
  - 3.º Porque aunque el Glaxo parece más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gesto el niño aumenta más de peso con Glaxo que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.
- El Glaxo es la mejor leche de raza de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos.
- Úsese el biberón Glaxo; es el biberón perfecto.
- Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: Sebastián Tarter y Compañía, Montera, 18, Madrid. Representante en Burgos: Francisco Alcalde Oriva.

## CASA MUNGUA. (Sucesor de Rebolle)

Plaza Mayor, 42, y Lala-Calvo, 9. Teléfono núm. 83. - Burgos

Primera casa de confección de chaqueta, señores, niños y niñas



Traje caballero paño melton, americana cruzada, á 40, 45, 50, 60 y 70 pesetas.

Trajes paño Melton, para jovencitos de 10 á 16 años, á 40, 45 y 50 pesetas.

Trajes caballero, paño arasado, á 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.



Gorras novedad, desde 2 á 6 pts.



Pantaloncillos suetos: En pana, á 3, 50, 4 y 5 pts; en paño, á 4, 4, 50, 5 y 6



Ligas á 1, 1, 25, 1, 50 y 2 pts.



Sujetadores 0, 50.

### La fuerza motriz

más económica para accionar máquinas industriales, bombas, alternadores y dinamos, se obtiene con una instalación

**CROSSLEY de 3 á 1000 caballos**

Motor á gas :: Motor á aceite :: Motor á gasolina CROSSLEY. — Gasógenos CROSSLEY para quemar toda clase de combustibles.

Detalles gratis

Gran Vía, 1

MADRID

Apartado 584

### DALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

### UNGUENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo á farmacias y droguerías, 1, 50.

Depósitos en Burgos: Amérguez y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

### Vapores correos holandeses de la

### Holland America Line

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba y México

Viaja toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á LOS CONSIGNATARIOS AUTORIZADOS **Pérez Ulivarri é Hijo Limitada** BILBAO. — Barroeta Aldama, 2.º

Telegramas y telefonemas: «ULIVARRI». Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, etc.

Nota importante: Se advierte á los señores pasajeros que la acomodación en estos vapores para todos los de tercera clase consiste en camarotes de dos, de cuatro y de seis literas completamente independientes, y antes del embarque se designará á cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje.

### Pequeña industria

### Elevación de agua

### Agricultura

### El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 250 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTOR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, castros, conventos, colegios, asilos balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE y Lala-Calvo, 38. - BURGOS

**SOLUCIÓN PULVERIZADA**  
 para casos tales, nada como la  
 en ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE  
 que hacen débiles los pulmones y los bronquios  
 los debilitados, los FALGADOS  
 ¿QUE ES LO QUE NECESITAN?

# PHILIPS ARGÁ TIPO 1/2 WATIO

LLENA DE

## GAS ARGON

Con la lámpara "PHILIPS ARGÁ" trabajo como si fuese de día.

DOBLE LUZ A MITAD DE COSTE

Pesetas 4'50 de 25 y 32 bujías



TRABAJANDO CON LÁMPARA DE FILAMENTO METÁLICO



TRABAJANDO con PHILIPS ARGÁ LLENA DE GAS ARGON

Es inútil ocultar la verdad. Las modernas lámparas PHILIPS-ARGÁ sustituirán en breve plazo las de filamento metálico, que ya no convienen.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor, ADOLF WIELSCHER, Madrid, Marqués de Cubas, 10. — Almacén de material eléctrico.

## C.ª CHARGEURS REUNIS

### SERVICIO COMBINADO CON LA Compañía Sud Atlantique

Vapores extra rápidos de lujo, de cuatro y dos hélices

Salidas del puerto de Bilbao

Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:

Día 18 de Diciembre, vapor AUGUSTY. Estos vapores admitirán pasajeros de 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.

Precio en 3.ª clase, 535 pesetas.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

También admitirán carga para los mismos puertos, y con conocimiento directo, para Rosario de Santa Fe.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á los agentes consignatarios autorizados:

**Félix Iglesias y Compañía** ARNAL, 6, BILBAO

Sucursales: Gaitbay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

## MOTORES VELLINO

á gasolina, aceites pesados ó gas  
 Con magneto y regulador

### Pequeña industria

### Elevación de agua

### Agricultura



### Cinematógrafo

### Alumbrado

### eléctrico

### El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 250 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTOR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, castros, conventos, colegios, asilos balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE y Lala-Calvo, 38. - BURGOS

## Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE SAN DE MARÍA, NÚMERO 23, 1.º. — MADRID.

Heridas (retráctiles), deformidades de la espalda, piernas y pies. — Vientres retráctiles. — Desviaciones de la matriz, etc., etc.

Tratamientos que presentamos á la atención del público:

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos conatado un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que los conductos, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, al adquirirlo y colocarlo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herido), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y tan inmediato, como el que correis fatalmente todo enfermo que pretenda curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que billares en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil ensayos y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las *placas obturadoras de los aparatos herniarios* para ser aplicados siempre que los anillos superiores presentan alteraciones fibrosas ó existen lipomas alrededor de los umbilicales, detalle que sólo es gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó nacanturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acomodamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones anexas* con su *tratamiento*, libro de 390 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorosísimo nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos, equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que los obliga el desempeño de su alta función social.

### AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, invariablemente los días 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

## Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES  
 PRECIOS ECONÓMICOS

## Enrique Martínez

## Almacén de muebles

Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, armarios, mesas y mesitas de noche, azufradores, centros, banes, cajas, sillones de paja y madera y otros artículos.

VISTA DE CANTERREY. — Paloma, 14. BURGOS.

## ELECTROMOTORES

De corriente continua y alterna trifásica, llegados recientemente de Alemania y para suministro inmediato

PÍDANSE OFERTAS Á LA

## A. E. G. Ibérica de Electricidad. S. A.

Dirección: Madrid, Nicolás M. Rivero, 8 y 10, y en Bilbao, Elcano, 25.